
**VIOLENCIA EN PAREJAS DE JÓVENES CHILENOS: ANÁLISIS Y PROPUESTAS
DESDE EL TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO**

***VIOLENCE IN CHILEAN YOUTH COUPLES: ANALYSIS AND PROPOSALS FROM
SOCIAL WORK IN THE EDUCATIONAL FIELD.***

Mario Waldo Sandoval-Manríquez¹


Angela Jocelyn Venegas-Meza²


Ana María Galdames-Paredes³

TRABAJO SOCIAL GLOBAL – GLOBAL SOCIAL WORK, Vol. 10, nº 18, enero-junio 2020

<https://dx.doi.org/10.30827/tsg-gsw.v10i18.9345>

¹ Universidad de Los Lagos (Chile).  <https://orcid.org/0000-0002-0271-7959>

² Universidad Central (Chile).  <https://orcid.org/0000-0002-7641-3376>

³ Universidad Central (Chile).  <https://orcid.org/0000-0002-9779-7698>

*Correspondencia: Angela Jocelyn Venegas-Meza. Facultad de Derecho y Humanidades (Universidad Central de Chile), Carrera de Trabajo Social. Lord Cochrane 417, Torre de Servicio piso 3, Santiago de Chile, Chile.
e-mail: angela.venegas@ucentral.cl*

Recibido: **03-05-2019** Revisado: **10-10-2019** Aceptado: **16-12-2019** Publicado: **30-06-2020**

Cómo citar / How to cite:

Sandoval-Manríquez, M.W., Venegas-Meza, A.J. y Galdames-Paredes, A.M. (2020). Violencia en parejas de jóvenes chilenos: análisis y propuestas desde el Trabajo Social en el ámbito educativo. *Trabajo Social Global – Global Social Work*, 10(18), 116-140. doi: 10.30827/tsg-gsw.v10i18.9345

Resumen

El objetivo de este artículo es presentar un análisis de datos secundarios respecto de las diversas manifestaciones de violencia en las relaciones de parejas jóvenes chilenas y las percepciones de los jóvenes en torno a ellas. En Chile, estas relaciones se denominan “pololeo” y se caracterizan por la informalidad, la ausencia de vínculo legal, la desprotección jurídica y la provisoriedad. Se analizan datos secundarios de siete estudios realizados en Chile sobre la temática, entre 2012 y 2018, para luego presentar propuestas de intervención desde el Trabajo Social. Esta problemática influye directamente en la calidad de vida de los jóvenes y por tanto, desde el Trabajo Social se pueden proponer algunas estrategias para su prevención desde el ámbito educativo.

Abstract

The aim of this article is to present an analysis of secondary data regarding the various manifestations of violence in the relationships of young Chilean couples and the perceptions of young people around them. In Chile, these relationships are called “pololeo” and are characterized by informality, the absence of legal ties, legal unprotection and provisional nature. Secondary data of seven studies carried out in Chile on the subject are analyzed, between 2012 and 2018, and then present proposals for intervention from the Social Work. This problem directly influences the quality of life of young people and therefore, from Social Work, some strategies for prevention from the educational field can be proposed from the social intervention.

PC: Jóvenes; Relaciones de pareja; Violencia; Trabajo social, Intervención social

KW: *Young people; Dating, Violence; Social work; Social intervention*

Introducción

En Chile las relaciones de pareja entre jóvenes reciben el nombre de “pololeo”, diferenciándolas de las relaciones amorosas entre adultos. Sanhueza (2016) señala que “pololeo” es una expresión típica chilena para denominar las relaciones amorosas sin convivencia o matrimonio; en este sentido, el “pololeo” implica mayor compromiso que frecuentarse, pero menor que el noviazgo.

Los y las jóvenes expresan que el “pololeo” surge a través del cortejo, una amistad. El cortejo es vivido como la mejor etapa de la relación; tanto hombres como mujeres expresan experiencias de agrado, relacionadas con la expectativa que se genera en la persona que están conquistando. Este período es reconocido como etapa de enamoramiento (Blandón y López, 2016).

Coddou y Méndez (citados en Blandón y López, 2016) plantean que en la construcción de pareja existe la emoción del enamoramiento, la cual está relacionada con la privacidad, como espacio en el cual se organiza lo necesario para la mantención del enamoramiento, por lo tanto, es un espacio de intimidad, de comunicación profunda, de sexo, de erotismo, de entrega mutua; sin embargo, en este mismo espacio privado en el cual se comparten el amor, y las proyecciones de futuro, tienen lugar los insultos, las ofensas, los gritos; en definitiva, la violencia en sus diferentes expresiones.

Existen diversas definiciones respecto de la violencia en la pareja; es así como Vizcarra y Póo (2010) la definen como “abuso físico, emocional y sexual, en una relación romántica estable en que no existe vínculo legal, ni cohabitación” (p.90). Por su parte, Wolfe, Wekerle, Scott, Straatman, Grasley & Reitzel-Jaffe (2003) consideran que “el comportamiento abusivo o violento en las relaciones de pareja adolescente se define típicamente como actos de agresión física, intimidación o coerción, que van desde amenazas, empujones y bofetadas hasta palizas y sexo forzado” (p. 279). Ambas definiciones implican violencia psicológica, física y sexual.

La violencia física se refiere a:

(...) agresiones que se ejercen en forma física y que suelen dejar huellas externas en la persona agredida, por lo que pueden ser percibidas objetivamente por otros, como por ejemplo empujones, patadas, golpes, etcétera, causados con las manos o algún objeto o arma (Instituto Nacional de la Juventud -INJUV-, 2015, p.167).

En tanto la violencia psicológica “se trata de una forma de maltrato que es más difícil de detectar que la violencia física. Supone amenazas, insultos, humillaciones y conductas de desprecio” (INJUV, 2015, p.167), la violencia sexual consiste en un tipo de “violencia que se ejerce mediante presiones físicas o psíquicas que pretenden imponer una relación sexual no deseada mediante coacción o intimidación” (INJUV, 2015, p.167).

En el Programa Nacional de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes (Ministerio de Salud, 2012) se señala que muchas de las conductas de riesgo presentes en las juventudes nacionales afectarán de manera importante el presente de esta población, con consecuencias negativas para su salud y desarrollo posterior durante la adultez; siendo precisamente una de esas conductas de riesgo la violencia en el “pololeo”.

Asimismo, la permanencia de estas conductas de riesgo determinará una mayor prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles como depresiones, trastornos de ansiedad y del sueño, que, sin duda, afectarán a la calidad de su vida adulta.

De acuerdo con las cifras entregadas en la Encuesta Nacional de Salud 2009-2010 del Ministerio de Salud (2010), la depresión es una patología de salud mental presente en la población de adolescentes y jóvenes. La sintomatología depresiva presenta una prevalencia de 14% en la población de 15 a 24 años, siendo más alta en las mujeres. Este tipo de patología se relaciona directamente con patrones de baja autoestima; mayor vulnerabilidad y dependencia de otros, y originada (entre otras causas) por la violencia en el “pololeo”.

Como veremos más adelante, en el análisis de los datos secundarios, cuando hay violencia en la pareja, ésta es mayoritariamente del hombre hacia la mujer; se trata de una violencia que se ejerce como un acto normal y natural, propio del género y, en ese sentido:

(...) la fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación: la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla [...]” el orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya (Bourdieu, 1999, p.22).

Esta es una de las características más complejas de la violencia en el “pololeo”: su naturalización; es por eso que desde el Trabajo Social se configura como un fenómeno relevante, que puede ser comprendido desde el modelo ecológico y el enfoque de derechos, posibilitando abordarla desde la intervención social, especialmente desde de la prevención.

1. Materiales y fuentes documentales

La metodología utilizada en el estudio que sirve como fuente y fundamento del presente artículo se inició con la formulación del problema de investigación, que tuvo como objetivo conocer las diversas manifestaciones de violencia en las relaciones de parejas jóvenes chilenas y las percepciones de los jóvenes en torno a ellas. Una vez formulado el problema de investigación se procedió a la búsqueda de estudios relacionados con el tema, utilizando los siguientes criterios de selección: (i) que fueran estudios de victimización y/o de percepción de la violencia en el “pololeo”, (ii) que fueran estudios del tramo etario 15-29 años, (iii) que fueran estudios de ambos sexos y (iv) que fueran estudios realizados con una metodología reconocida científicamente. Una vez terminada la búsqueda, se encontraron 7 estudios que cumplieron los requisitos establecidos; dado que los estudios presentaban sus datos de manera muy diversa se procedió a codificarlos en tablas. Considerando que todos los estudios consultados eran de carácter exploratorio y presentaban solo análisis univariados, no fue necesario realizar el cálculo del tamaño del efecto.

2. Discusión crítica

A continuación, se presentan los datos de siete estudios desarrollados entre los años 2012 y 2018 sobre violencia en parejas jóvenes de estudiantes de secundaria y universitarios.

Algunos de los estudios consultados entregan información sobre victimización, los que sitúan al sujeto consultado desde la vivencia de la violencia en el “pololeo”. Otros estudios son acerca de la percepción que tienen los y las jóvenes consultados/as acerca de la violencia en el “pololeo”.

Considerando lo anterior y con el fin de ordenar la presentación de la información recabada, se presenta una síntesis de cada estudio a través de 14 tablas cuyos datos se fueron agrupando según los siguientes criterios: (i) percepción o victimización, (ii) orden cronológico y (iii) posibilidades de agrupación según concordancia de datos consultados. Así entonces, las tablas 1, 2 y 3 dan cuenta de los tipos de violencia, frecuencia en la vivencia de la misma y las percepciones sobre sus causas.

Tabla 1. Tipos de violencia, frecuencia y percepciones sobre las causas de la violencia en el pololeo

Institución	Año	Muestra	Tipos de violencia		Frecuencia	Percepciones sobre causas de la violencia en el pololeo.			
			Psicológica	Física	Frecuencia en la vivencia de episodios de violencia	Factores que inciden en la violencia en el pololeo.			
Violencia en las relaciones de parejas jóvenes. Saldivia y Vizcarra (2012). Universidad Santo Tomás.	2012	No especificada	62%	31.7%	Declaró haber sufrido al menos un episodio de violencia en sus relaciones de pareja.	Individuales, familiares; relacionales; del entorno y socioculturales.			
					71,7% (18 - 29 años)				
8ª Encuesta Nacional de Juventud. INJUV (2015)	2015	9.393	Psicológica	Física	Este estudio no considera la medición de la frecuencia de episodios de violencia.	Celos	Machismo	Drogas	Este estudio considera expresiones de violencia emocional, económica y sexual.
			25 - 29 años	20 - 29 años		49%	40%	37%	
			15 -19 años	15 -19 años					
			15 %	7%					
			10%	3%					

Fuente: elaboración propia en base a Saldivia y Vizcarra (2012) de la Universidad Santo Tomás e INJUV (2015)

Como se puede apreciar en la Tabla 1, en el estudio realizado por Saldivia y Vizcarra (2012) de la Universidad Santo Tomás, el 62% de los encuestados vivió algún tipo de violencia psicológica; en cambio solo el 31,7% fue víctima de violencia física.

El estudio del INJUV (2015) señala que el 15% de los jóvenes entre 25 y 29 años, vivió violencia psicológica; por su parte, solo el 10% de los jóvenes entre 15 y 19 años recibió el mismo tipo de violencia. Lo anterior demuestra que la violencia psicológica aumenta en la medida que aumenta el tramo etario.

En relación con la violencia física, solo el 7% de los jóvenes entre 20 y 29 años señaló haber sufrido violencia física, mientras que en el tramo etario 15-19 años, solo el 3% dice haber sido víctima de violencia física.

Respecto de las causas de la violencia en el pololeo, el estudio del INJUV (2015) resalta que el 49%, de los consultados señala que la razón son los celos, el 40% que la violencia es producto del machismo, mientras que el 37% dice que se debe al uso de drogas en la pareja (o en uno de ellos). Atribuir la violencia en el pololeo a los celos da cuenta de la construcción de relaciones de pareja desde la idea del amor romántico, un amor que implica sacrificios, exclusividad y posesión, dicha percepción se confronta con una mirada más crítica que atribuye la violencia en el pololeo a causas de carácter cultural, político y social como es el caso del machismo.

Tabla 2. Tipos de violencia, frecuencia y percepciones sobre las causas de la violencia en el pololeo

Institución	Año	Muestra	Tipos de violencia				Frecuencia	Percepciones sobre causas de la violencia en el pololeo.
			Psicológica		Física		Frecuencia en la vivencia de episodios de violencia.	
Violencia de pareja en estudiantes universitarios del sur de Chile. Vizcarra y Póo (2010). Universidad de la Frontera.	2010	7.479	57%		26%		Indicó haber vivido violencia física al menos una vez.	Este estudio no considera la medición de las causas de la violencia en el pololeo.
Universidad de Los Lagos. Vivanco, Espinoza, Romo, Véliz, y Vargas (2015)	2015	6.256	Psicológica		Física		Frecuencia en la vivencia de episodios de violencia	Este estudio no considera la medición de las causas de la violencia en el pololeo.
			Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	85%	
			84,2%	86,6%	16,2%	27,2%	Declaró haber vivido algún episodio de violencia.	

Fuente: elaboración propia en base a estudios de Vizcarra y Póo (2010) de la Universidad de La Frontera; y Vivanco, Espinoza, Romo, Véliz, y Vargas (2015) de Universidad de Los Lagos

En la Tabla 2, el estudio realizado por Vizcarra y Póo (2010) de La Universidad de la Frontera, señala que el 57% de los encuestados declara haber sido víctima de violencia psicológica, mientras que el 26% ha sufrido violencia física, manteniendo la tendencia de los otros estudios en el sentido de que la violencia en las parejas es mayormente psicológica.

El estudio realizado por Vivanco et al. (2015) de la Universidad de Los Lagos presenta cifras más altas; en este caso, el 84,2% de los hombres encuestados señala haber sido víctima de violencia psicológica, mientras que el 86,6% de las mujeres ha sido víctima del mismo tipo de violencia. En relación a la violencia física, los datos son los siguientes: el 16, 2% de los hombres declaró haber sido víctima de violencia física versus un 27,2% de las mujeres. Estos datos demuestran la tendencia de que la violencia física en las relaciones de pareja es principalmente aquella ejercida por los hombres.

Tabla 3. Tipos de violencia, frecuencia y percepciones sobre las causas de la violencia en el pololeo

Institución	Año	Muestra			Percepciones sobre las causas de la violencia en el pololeo				
					Celos	Machismo	Drogas	Las redes sociales fomentan o promueven alguna forma de violencia en la pareja	Si una persona ve episodios de violencia entre sus padres, es muy probable que ejerza violencia en sus relaciones de pareja
Sondeo N° 4 violencia en el pololeo. INJUV (2016)	2016	1.012	Este estudio no considera la medición de tipos de violencia.	Este estudio no considera la medición de frecuencia en la vivencia de episodios de violencia.	49%	40%	39%	64%	78%
Sondeo violencia en relaciones de pareja. INJUV (2018)	2018	1.112	Agresión verbal o física	Este estudio no considera la medición de frecuencia en la vivencia de episodios de violencia.	Percepciones sobre las causas de la violencia en el pololeo				
			Hombre		Mujer	Deseo de poder o control sobre el otro	Machismo	Celos	Falta de confianza
			34,2%		38,5%	37,2%	26,8%	22,4%	

Fuente: elaboración propia en base a estudios de INJUV (2016 y 2018)

Como se puede apreciar en la Tabla 3, el 49% de los encuestados por el INJUV (2016) señaló que la causa de la violencia en el pololeo son los celos, el 40% declaró que se debe al machismo, el 39% al uso de drogas. Por su parte, el 64% señala que si hay algún tipo de violencia en la pareja se debe al uso de las redes sociales; finalmente el 78% señala que, si una persona ha visto episodios de violencia en sus padres, es muy probable que ejerza violencia contra su pareja, es decir que repite el modelo parental.

El estudio realizado por el INJUV (2018) señala que el 34,2% de los encuestados, sin distinción de sexo ha sido víctima de violencia verbal o física.

Respecto de las causas de la violencia en el pololeo, este estudio señala que el 38,5% considera que ésta se debe al deseo de control sobre el otro, el 37,2% considera que se debe al machismo, el 26,8% a los celos y, finalmente, el 22,4% a la falta de confianza.

El hecho de que todos los encuestados hayan sido víctimas de violencia en el pololeo es preocupante dado en las relaciones de pareja constituyen un espacio vital donde se juegan las aspiraciones, los sueños y las decisiones juveniles. El “pololeo” se vive entre un futuro deseado y un presente incierto a medida que avanza la relación se van haciendo adultos, viviendo su transición y trazando sus trayectorias. “La forma de ver y enfrentar la realidad que se crea con lo que a cada uno le toca vivir, condiciona los futuros posibles” (Dávila, Ghiardo y Medrano 2006, p.72).

A continuación, se presentan las tablas 4, 5 y 6 que analizan las percepciones frente a diversas manifestaciones de violencia psicológica con en análisis de las categorías *prácticas de control*; *agresiones físicas*; *acciones de denuncia y solicitud de ayuda*; *entorno*.

Tabla 4. Percepciones frente a diversas manifestaciones de violencia psicológica categoría prácticas de control

Institución	Año	Muestra	Percepciones frente a diversas manifestaciones de violencia psicológica categoría <i>prácticas de control</i>						
			Está de acuerdo con no usar métodos anti-conceptivos si su pololo/a se lo pide	Está de acuerdo con complacer sexualmente a la pareja aun cuando ello implique prácticas eróticas que no le gusten	Considera que las disculpas y el amor son factores que atenúan la gravedad de una conducta violenta	Declaró como aceptable el control del uso de su teléfono celular	Considera que los celos son una expresión de amor	Naturaliza los gritos e insultos como parte de las discusiones del pololeo	De acuerdo con dejar de comprar cosas que necesita para complacer a su pololo/a
Estudio exploratorio sobre relaciones de pareja en adolescentes de establecimientos educacionales públicos y particular subvencionados de las comunas de Valparaíso y Viña del Mar y desde la perspectiva de violencia de género. Castañeda y Urquieta (2012). Universidad de Valparaíso.	2012	1.012	15,7%	23,7%	33,3%	69,5%	54,9%	33,5%	21,7%

Institución	Año	Muestra	Percepciones frente a diversas manifestaciones de violencia psicológica categoría prácticas de control			
			Revisar el teléfono celular o las redes sociales considerado menos violento	Presionar a la pareja a tener relaciones sexuales es considerado nada aceptable	Revisar el celular de la pareja a escondidas es considerado nada aceptable	Dar las contraseñas del mail o Facebook como prueba de amor y confianza es considerado nada aceptable
Sondeo N° 4 violencia en el pololeo. INJUV (2016)	2016	421				
			28%	93%	86%	69,5%

Fuente: elaboración propia en base a estudios de Castañeda y Urquieta (2012) de la Universidad de Valparaíso e INJUV (2018)

Como se puede apreciar en la Tabla 4, en el sondeo del INJUV (2018) el 28% de los encuestados considera que revisar el teléfono celular o redes sociales es una acción menos violenta; el dato anterior refleja una naturalización de una práctica de control inaceptable; por su parte el 93% de los jóvenes consultados percibe que presionar a la pareja a tener relaciones sexuales no es aceptable; lo anterior manifiesta la voluntad de decidir sobre su propio cuerpo; mientras que el 86% considera que no es aceptable revisar el celular de la pareja a escondidas. Finalmente el 69,5% de los encuestados considera que no es un acto de confianza ni una prueba de amor entregarle las contraseñas del mail o Facebook a su pareja.

Por su parte, en el estudio realizado por Castañeda y Urquieta (2012) de la Universidad de Valparaíso se señala que el 15,7% de los encuestados está de acuerdo con no usar métodos anticonceptivos en sus relaciones sexuales, si su pareja se lo pide; mientras que el 23,7% de los jóvenes encuestados está de acuerdo en complacer a su pareja aun cuando ello implique prácticas que no comparte; lo anterior refleja que casi un cuarto de la muestra estudiada está dispuesta a contravenir sus valores y principios con tal de mantener a su pareja.

El 33,3% de los jóvenes percibe que las disculpas y el amor son factores que atenúan la gravedad de una conducta violenta; este dato es preocupante dado que refleja la aceptación de prácticas violentas, siempre y cuando la pareja se manifieste arrepentida, situación que por un lado se condice con el ciclo de la violencia y por otro lado obedece a la idea de amor romántico; por su parte el 69,5% de los encuestados considera que es aceptable el control del uso de su teléfono celular por parte de su pareja; al igual que los datos anteriores, este alto porcentaje de aceptación del control comunicacional naturaliza una práctica abusiva. El 54,9% percibe que los celos son una expresión de amor, mientras que un 33,5% considera

que los gritos e insultos son parte natural en las discusiones del pololeo; finalmente, el 21,7% de los jóvenes consultados está de acuerdo en dejar de comprar cosas que necesita para complacer a su pareja.

La idea del amor romántico es una construcción cultural que, tal como dan cuenta los datos, ha influido en el proceso de construcción de la identidad de las juventudes. De esta manera, las formas de actuar de cada joven en sus relaciones de pareja están influenciadas por la cultura, la cual en el caso chileno se caracteriza por la desigualdad de género; es así como en los diversos ámbitos de la vida social, cultural, económica, deportiva, educacional, política y religiosa las mujeres son relegadas a un rol secundario; también en la pareja, imponiendo “naturalmente” la dominación masculina, descrita por Bourdieu (1999).

Tabla 5. Percepciones frente a diversas manifestaciones de violencia física categoría agresiones físicas

Institución	Año	Muestra	Percepciones frente a diversas manifestaciones de violencia física categoría <i>agresiones físicas</i>	
			Darse golpes	Empujarse tirarse cosas
Sondeo N° 4 violencia en el pololeo. INJUV (2016)	2016	1.012	Muy violento 99%	Muy violento 95%

Fuente: elaboración propia en base a estudio de INJUV (2016)

Como se aprecia en la Tabla 5, respecto de la percepción relacionada con las agresiones físicas, el estudio del INJUV (2016) señala que el 99% de los jóvenes consultados considera como un acto “muy violento” darse golpes en el pololeo; lo anterior deja en claro que para los jóvenes la violencia física es inaceptable en las relaciones de pareja; mientras que un 95% percibe que “empujarse y tirarse cosas” es también un acto “muy violento”.

Tabla 6. Percepciones frente a diversas manifestaciones de violencia psicológica categoría acciones de denuncia y solicitud de ayuda

Institución	Año	Muestra	Percepciones frente a diversas manifestaciones de violencia psicológica categoría acciones de denuncia y solicitud de ayuda				
Sondeo N° 4 violencia en el pololeo. INJUV (2016)	2016	1.012	Recibir golpes es para denunciar a carabineros	Insultos, humillaciones y/o gritos, no es para denunciar a carabineros	Las personas que denuncian no son protegidas	Si fuera víctima de alguna forma de violencia en el pololeo, buscaría ayuda con gente de confianza	Si fuera víctima de alguna forma de violencia en el pololeo denunciaría a carabineros
			99%	37%	86%	41%	23%

Fuente: elaboración propia en base a estudio de INJUV (2016)

En la Tabla 6 se aprecian las percepciones de los jóvenes consultados por el INJUV (2016) en relación a las denuncias y solicitud de ayuda en caso de haber sido agredido por su pareja; es así como el 99% de los jóvenes considera que, si alguno de los dos recibió golpes, amerita denunciarlos a los carabineros (en Chile los carabineros son la policía uniformada). Por su parte, el 37% de los jóvenes considera que, si algunos de los dos miembros de la pareja fueron insultados, humillados o recibieron gritos de parte del otro, no amerita una denuncia a carabineros.

El sondeo del INJUV (2016) arroja un dato preocupante al señalar que el 86% de los encuestados percibe que las personas que denuncian sus agresiones a carabineros no son protegidas; lo anterior demuestra la falta de confianza de la población en la policía uniformada chilena. El 41% señala que, si fuera víctima de algún tipo de violencia de parte de su pareja, buscaría ayuda con gente de confianza y finalmente, sólo el 23% lo denunciaría a carabineros; claramente se confía más en los seres queridos que en las instituciones.

Tabla 7. Percepciones frente a diversas manifestaciones de violencia psicológica categoría *entorno*

Institución	Año	Muestra	Percepciones frente a diversas manifestaciones de violencia psicológica categoría <i>entorno</i>		
Sondeo N° 4 violencia en el pololeo. INJUV (2016)	2016	1.012	Conoce a alguna persona que ha vivido alguna situación de violencia al interior de la relación de pareja en los últimos 12 meses	Conoce a personas que han vivido violencia en la pareja, declara que supo de insultos, humillaciones y/o gritos	Supo de empujones o tirarse cosas
			51%	88%	54%

Fuente: elaboración propia en base a estudio de INJUV (2016)

Como se puede apreciar en la Tabla 7, el 51% de los jóvenes sondeados por el INJUV 2016 señalan que conocen a alguna persona que ha vivido una situación de violencia en su relación de pareja los últimos 12 meses, por su parte el 88% de los encuestados señala que supo de una situación de violencia de pareja entre sus personas cercanas, porcentaje que resulta preocupantemente alto; finalmente el 54% se enteró que en alguna pareja cercana hubo empujones o se tiraron algunas cosas.

A continuación, en las Tablas 8, 9, 10, 11, 12 y 13 se presenta un análisis en torno a victimización con las categorías *agresión verbal-aislamiento*; *agresión sexual*; *prácticas de control*; *antecedentes de violencia en la familia de origen*, *acciones de comunicación o denuncia* y *agresión física*.

Tabla 8. Victimización frente a diversas manifestaciones de violencia psicológica categoría *agresión verbal-aislamiento*

Institución	Año	Muestra	Victimización frente a diversas manifestaciones de violencia psicológica categoría <i>agresión verbal-aislamiento</i> .		
Sondeo N° 4 violencia en el pololeo. INJUV (2016)	2016	1.012	Declara que su pareja ha sentido celos de sus amigos o amigas y han discutido por ello	Su pareja ha ignorado sus opiniones más de una vez	La pareja ha opinado negativamente sobre su apariencia o forma de vestir
			63%	45%	15%

Institución	Año	Muestra	Victimización frente a diversas manifestaciones de violencia psicológica categoría <i>agresión verbal -aislamiento</i>	
Sondeo violencia en relaciones de pareja. INJUV (2018)	2018	1.112	Su pareja le ha prohibido reunirse con amigos o con su familia	Ha sido humillado en público por su pareja
			25,7%	12,5%

Fuente: elaboración propia en base a estudio de INJUV (2016 y 2018)

En la Tabla 8 se observan los datos del estudio realizado por el INJUV (2016) y que se refiere a la “victimización”; es así como en el estudio se señala que el 63% de los jóvenes encuestados declara que su pareja ha sentido celos de sus amigos o amigas y ha discutido con su pareja por esa situación; este alto porcentaje se relaciona con aquellos que consideran que los celos son una expresión de amor. Por su parte, el 45% de los encuestados señala que su pareja ha ignorado sus opiniones más de una vez y el 15% declara que su pareja ha opinado negativamente sobre su apariencia o su forma de vestir.

Por su parte el estudio del INJUV (2018) se señala que al 25,7% de los jóvenes encuestados su pareja le ha prohibido reunirse con amigos o con su familia; este tipo de prohibiciones son características de las parejas que sienten o perciben las relaciones con otros como una amenaza y desvela una práctica de control habitual; mientras que el 12,5% de los encuestados señala que ha sido humillado en público por su pareja.

Tabla 9. Victimización frente a diversas manifestaciones de violencia psicológica categoría agresión sexual

Institución	Año	Muestra	Victimización frente a diversas manifestaciones de violencia sexual. categoría <i>agresión sexual</i>	
Sondeo violencia en relaciones de pareja. INJUV (2018)	2018	1.112	Haber sido presionado por su pareja para tener relaciones sexuales	
			11.1%	

Fuente: elaboración propia en base a estudio de INJUV (2018)

En la Tabla 9 se puede observar que en el estudio del INJUV (2018), se reseña que el 11,1% de los jóvenes encuestados señaló haber sido presionado por su pareja para tener relaciones sexuales; si bien no es un porcentaje alto, demuestra que algunos jóvenes utilizan las relaciones sexuales como un modo de presión hacia su pareja, fenómeno que sin duda encarna mandato.

Tabla 10. Victimización frente a diversas manifestaciones de violencia psicológica categoría *prácticas de control*

Institución	Año	Muestra	Victimización frente a diversas manifestaciones de violencia psicológica categoría <i>prácticas de control</i>
Sondeo violencia en relaciones de pareja. INJUV (2018)	2018	1112	Su pareja le ha revisado el teléfono celular, correo electrónico o Facebook sin su consentimiento
			19%

Fuente: elaboración propia en base a estudio de INJUV (2018)

En la Tabla 10 se observa que en el sondeo realizado por INJUV (2018), el 19% de los jóvenes declara que su pareja le ha revisado su teléfono celular, su correo electrónico o su Facebook, sin su consentimiento; lo que sin duda obedece a una manifestación de inseguridad y falta de confianza en el/la otro/a. En este sentido las redes sociales se han convertido en una nueva forma de controlar las acciones del otro/a.

Tabla 11. Victimización frente a diversas manifestaciones de violencia psicológica categoría *antecedentes de violencia en familia de origen*

Institución	Año	Muestra	Victimización frente a diversas manifestaciones de violencia física. categoría <i>antecedentes de violencia en familia de origen.</i>	
Violencia de Pareja en Jóvenes Universitarios. Póo y Vizcarra (2008). Universidad de la Frontera	2008	421	Antecedentes de la violencia en la familia de origen	
			11% Alguna vez vio o escuchó a su padre golpear a su madre	6% Alguna vez vio o escuchó a su madre golpear a su padre
			11% Fue golpeado en forma severa cuando niño/a	64% Fue golpeado en forma moderada

Fuente: elaboración propia en base a estudio de Póo y Vizcarra (2008) de la Universidad de La Frontera

En la Tabla 11, se observa que el 11% de los encuestados declara que alguna vez vio o escuchó a su padre golpear a su madre, el 6% alguna vez vio o escuchó a su madre golpear a su padre lo que sin duda marca la personalidad ya que los padres son figuras de referencia y la primera línea defensiva de los niños y jóvenes, por ello ver que no se respetan puede provocar inseguridad tanto en el ámbito familiar como personal. Los niños y jóvenes pueden llegar a pensar que esta es la forma normal de relacionarse al interior de las parejas y ello podría determinar conductas a la hora de establecer sus propias relaciones de pareja.

Asimismo, el 11% de los encuestados declara haber sido golpeado en forma severa cuando niño, y un 64% declara haber sido golpeado en forma moderada considerando que la violencia se aprende; es probable que estos jóvenes adquieran patrones de comportamiento similares en su vida futura, por lo tanto, podría existir una correlación en la experiencia de violencia intrafamiliar y el ejercicio de conductas violentas en el pololeo que podría ser profundizado en estudios futuros.

Tabla 12. Victimización frente a diversas manifestaciones de violencia psicológica categoría acciones de comunicación o denuncia

Institución	Año	Muestra	Victimización frente a diversas manifestaciones de violencia física categoría acciones de comunicación o denuncia
Sondeo violencia en relaciones de pareja. INJUV (2018)	2018	1.112	Comunicar a un tercero las conductas violentas o denunciar
			Habló con la víctima para que buscara ayuda 48,7%
			Habló con familiares o amigos de la víctima para que tenga apoyo 16,9%
			Denunció a la policía 8,7%

Fuente: elaboración propia en base a estudio de INJUV (2018)

Tal como se observa en la Tabla 12, el 48% de los encuestados declara que habló con la víctima para que buscara ayuda, 16,9 % habló con familiares o amigos de la víctima para que tenga apoyo y tan sólo el 8,7% denunció a la policía.

Tabla 13. Victimización frente a diversas manifestaciones de violencia física categoría agresión sexual

Institución	Año	Muestra	Victimización frente a diversas manifestaciones de violencia física categoría <i>agresión física</i>
Estudio exploratorio sobre relaciones de pareja en adolescentes de establecimientos educacionales públicos y particular subvencionados de las comunas de Valparaíso y Viña del Mar y desde la perspectiva de violencia de género. Castañeda y Urquieta (2012). Universidad de Valparaíso	2012	421	Declara haber sufrido golpes
			5.1%

Fuente: elaboración propia en base a estudio de Castañeda y Urquieta (2012) de la Universidad de Valparaíso.

En el estudio realizado por Castañeda y Urquieta (2012), se señala que el 5,1% de los jóvenes consultados declaró haber recibido golpes de parte de su pareja, si bien es un porcentaje bajo no es menos preocupante, puesto que bajo ninguna circunstancia debiera haber golpes entre las parejas.

Conclusiones y propuestas de Trabajo Social desde el ámbito educativo

A partir de los antecedentes expuestos, se observa una gran dispersión respecto de las variables e indicadores que se miden, por lo tanto, es necesario homogenizar criterios teóricos y metodológicos con el fin de realizar estudios comparables y de esa manera obtener conclusiones sólidas que permitan realizar aportes a las políticas públicas desde el Trabajo Social.

Más aún, es necesario visibilizar la problemática de la violencia en el “pololeo” a nivel nacional e internacional en función de las graves consecuencias que genera en las juventudes, tales como depresión, baja autoestima, problemas de salud reproductiva, intentos de suicidio, embarazo no deseado e incluso el suicidio.

Además, se evidencia la necesidad de legislar al respecto, tipificando este tipo de conductas como delito; situación que por ahora no sucede en Chile, donde sólo está tipificada como delito la violencia intrafamiliar, en relaciones de familia reconocidas por la ley.

Asimismo, las manifestaciones de violencia en el “pololeo” son mayoritariamente del hombre hacia la mujer, en ese sentido, la violencia contra las mujeres es la expresión más cruda de la discriminación de género que aún persiste en nuestra sociedad.

Pareciera ser que en Chile la violencia es inherente a la experiencia de “pololeo”, pues se observa una naturalización que Bourdieu (1999) denomina la *dominación masculina*; donde se asume como natural que el hombre mande a la mujer, la controle, la vigile, y si para eso es necesario ejercer violencia, física y/o psicológica, se justifica; y más aún, se mantiene en secreto, en la esfera privada porque, a juicio de la mayoría de los jóvenes consultados, a pesar de denunciar a la policía la situación, no hay protección.

Es así como en el Sondeo N° 4 del INJUV (2016) un 86% de los consultados/as cree que cuando una persona ha sido víctima de violencia y denuncia la situación a carabineros, no es protegida. Como fue dicho anteriormente, esto se produce porque no existe una ley que castigue la violencia en el “pololeo”. Actualmente sólo se tipifica como delito la violencia que ocurre en la familia, con un vínculo matrimonial; con vínculo por consanguinidad o por afinidad; aquellas que conviven y las ex parejas con un hijo/a en común (Ley N°20.066, 2005, art. 5).

De esta manera, todo lo que ocurre al interior de la familia permanece en el ámbito privado; lo mismo sucede en las relaciones de “pololeo”. La situación extrema está dada por los femicidios (o feminicidios), entendido como “el asesinato de una mujer realizado por quien es o ha sido su esposo o conviviente”, que se constituye como violencia de género (Ley N°20.480, 2010).

El año 2018 hubo 42 femicidios en Chile, y en lo que va corrido de 2019, ya van 13 femicidios consumados (Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, s.f.).

Asimismo, el estudio realizado por Castañeda y Urquieta (2012) revela datos alarmantes, donde un tercio de las y los encuestados considera que las disculpas y el amor son factores que atenúan la gravedad de las conductas violentas, sumado al hecho de no usar métodos anticonceptivos a petición de la pareja con la finalidad de complacerla.

Esta situación se constituye en un importante factor de riesgo para la salud física y psicológica de las jóvenes, así mismo el estudio evidencia una conducta de sumisión de género en el imaginario de que la mujer debe complacer a su pareja desde la idea de amor romántico fundamentada en el prototipo de que los celos son una expresión de amor.

En el sondeo del INJUV (2016) respecto a posibles denuncias, un 99% declara que darse golpes es para denunciar a carabineros y el 33% señala que humillaciones y/o gritos no son para denunciar, por lo tanto, la *violencia psicológica* a pesar de ser el tipo de violencia más común entre las parejas jóvenes es invisibilizada por considerarla poco grave.

En el estudio realizado por Vizcarra y Póo (2010) se evidencia un elemento nuevo respecto de los otros estudios y tiene que ver con el secreto por parte de la víctima, ya que apenas un 12% indica que informaría a su familia en el caso de estar sufriendo violencia en su relación de “pololeo”, lo anterior da cuenta de la importante brecha generacional que aún persiste entre las juventudes y sus familias de origen, brecha que se traduce en ausencia de diálogo y escaso acompañamiento o vigilancia de lo sucedido al interior de las relaciones de “pololeo”.

En los datos que refieren a las *percepciones*, es decir, en los que se analiza la actitud de las y los jóvenes respecto de ciertos comportamientos, el 92% considera *nada aceptable* presionar a la pareja a tener relaciones sexuales, un 86% considera *nada aceptable* revisar el teléfono celular de la pareja a escondidas. Sin embargo, estas percepciones no se condicen con los preocupantes datos que revelan la experiencia de haber sido víctima de violencia en el “pololeo”, ya que la mayoría de los consultados en los distintos estudios ha sido víctima de algún tipo de violencia.

Desde Trabajo Social se estima urgente develar este fenómeno, que, desde un enfoque integral, genere espacios de análisis y discusión académica, legislativa, cultural y social, que permitan abordar el fenómeno, generando redes de apoyo, denuncia y contención, a través de la intervención social.

Esta problemática también se instala y desarrolla en el ámbito educativo, donde se requieren nuevas formas de intervención. Así entonces, se propone el rol del trabajador social en dicho ámbito como un agente promotor, que no sólo puede contribuir al desarrollo de procesos educativos al interior de una comunidad, sino que por sobre todo puede promover potencialidades individuales de las juventudes.

Un primer paso es el reconocimiento de la complejidad que involucra la violencia en el “pololeo”, especialmente en etapas vitales iniciales que cimientan el futuro, las vidas, y las decisiones que permean la calidad de vida de las personas, las familias y las comunidades.

Tal y como señalan Vizcarra, Póo y Donoso (2013), en la adolescencia y adultez joven se construyen las bases de las relaciones de pareja, por lo que la intervención en este momento vital puede determinar la calidad de las relaciones futuras.

Por lo tanto, se reconoce desde el Trabajo Social la importancia de la educación en todos sus ámbitos, ya que los servicios estudiantiles tanto en establecimientos educacionales secundarios como universitarios cumplen un papel fundamental para ofrecer a la comunidad educativa prevención primaria y secundaria.

La edad promedio de inicio de las relaciones de “pololeo” son los 13 años (INJUV, 2015), que coincide con el periodo de educación secundaria, por lo tanto, son estudiantes; en consecuencia, desde los establecimientos escolares, (psicólogos/as y trabajadores/as sociales) pueden trabajar temáticas tales como la baja supervisión parental, la escasa comunicación familiar y el desarrollo de habilidades comunicacionales, emocionales y sociales en general.

Desde esta mirada, el reconocimiento de los espacios intersubjetivos y los discursos desde donde los diversos actores sociales se posicionan frente a la problemática resultan esenciales, especialmente en el caso de los jóvenes, que por su etapa de desarrollo biopsicosocial se encuentran en un proceso de constante búsqueda y cambios.

Por lo expuesto, la generación de estrategias de intervención, desde el Trabajo Social, dada su trayectoria disciplinar en los ámbitos individuales, familiares, grupales y comunitarios puede aportar a potenciar el abordaje de la violencia en el pololeo en jóvenes, desde una mirada preventiva y que promueva el desarrollo de relaciones que generen bienestar, no solo personal sino también social y colectiva y cuyos aprendizajes pueden impactar su tránsito a la vida adulta en este ámbito.

El Trabajo Social en el ámbito educativo universitario debe contribuir a derribar la cultura del secreto respecto de la violencia al interior de las parejas de jóvenes, ayudando a concientizar, educar y prevenir.

Por lo tanto, se hace necesaria la sistematización de estas experiencias. Es necesario difundirlas, compartirlas y reflexionar respecto de ellas, desde una mirada crítica y propositiva. En este sentido, tal como plantea Navarrete (2016), la limitación más grande e importante para el ejercicio del Trabajo Social en el ámbito educativo es el propio desconocimiento acerca de la especificidad del quehacer profesional en esta área de intervención.

La propuesta que se presenta desde Trabajo Social para desarrollarse en el ámbito educativo, consta de tres fases que se presentan a continuación:

Primera fase. Desde la metodología del Trabajo Social, el primer acercamiento al tema debe incorporar una evaluación diagnóstica, desde una perspectiva ecológica (Bronfenbrenner, 1992), abordando dimensiones individuales, relacionales, organizacionales, políticas, normativas y culturales. Para ello, se puede recurrir a encuestas online, grupos focales, entrevistas a agentes claves y recopilación de información secundarias, como protocolos y normativas de convivencia, que den cuenta tanto cualitativa como cuantitativamente del tema. Esto resulta indispensable para asegurar la pertinencia de las intervenciones.

Segunda fase. Se identifican algunas etapas orientadas a prevenir la violencia en el pololeo y promover el buen trato, mediante intervenciones que utilicen metodologías y estrategias del Trabajo Social, dirigidas de manera global e integrada a toda la comunidad educativa, que adicionalmente faciliten la identificación de aquellos casos que se encuentran en situación de riesgo.

Conviene tener en cuenta, siguiendo a González y Santana (2001), que se debe partir con temáticas asociadas al buen trato y luego continuar con la violencia en el pololeo, para no crear un clima centrado en aspectos negativos que desmotive a sus participantes; y respecto a la participación del hombre, evitar la culpabilización de éstos, enfatizando que la violencia en el pololeo perjudica a todos géneros (González y Santana, 2001).

Una propuesta general, que puede adecuarse de manera flexible a organizaciones escolares secundarias y universitarias, se presenta en el siguiente cuadro:

Etapas y propósitos	Población objetivo	Contenidos	Estrategias
Sensibilización acerca de la promoción del buen trato y prevención de la violencia de género y en el pololeo.	Miembros de la comunidad institucional: estudiantes, profesores.	Violencia de género y pareja en jóvenes. Autoestima y proyecto de vida. Impactos individuales, sociales. Derribar mitos sobre el amor romántico. Formas de enfrentamiento. Apoyos institucionales.	Difusión a través de medios virtuales. Generar vocalías de estudiantes por Facultades. Implementar charlas grupales y workshop focalizados a profesores/ estudiantes, con enfoque desde el Trabajo Social comunitario.

Etapas y propósitos	Población objetivo	Contenidos	Estrategias
Capacitación sobre el buen trato y violencia de género y en el pololeo.	Profesores, tutores, orientadores.	Buen trato. Comunicación y resolución de conflictos. Factores, Indicadores, tipos e impactos de la violencia en el pololeo. Enfrentamiento y apoyos institucionales y extra institucionales.	Talleres grupales con metodologías participativas asociadas a Trabajo Social grupal de carácter socioeducativo.
Incorporación curricular de la promoción del buen trato y prevención de la violencia de género y en el pololeo; y promoción de asignaturas vinculadas, asignaturas electivas o talleres extra programáticos.	Estudiantes.	Buen trato. Comunicación, expresión emocional, autorregulación y resolución de conflictos. Factores, Indicadores, tipos e impactos de la violencia en el pololeo. Afrontamiento y apoyos institucionales y extra institucionales.	Talleres grupales con metodologías participativas asociadas a Trabajo Social grupal de carácter socioeducativo. Metodologías activas de aprendizaje: concurso de ensayos, presentación de proyectos y campañas preventivas dirigidos a la comunidad educativa.
Asesoría individual.	Estudiantes.	Atención y contención emocional. Intervención en crisis. Derivación.	Estrategias asociadas a Trabajo Social individual y asesoría jurídica en caso de requerirlo.

Fuente: elaboración propia

Tercera fase. Evaluar periódicamente el programa, para asegurar su mejora sistemática y facilitar el diseño de propuestas a las instituciones educativas que favorezca la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades y estrategias para prevenir la violencia en el pololeo y fomentar el buen trato.

Con lo expuesto, desde el Trabajo Social es posible implementar intervenciones sociales que se enfoquen en abordar el fenómeno de manera pertinente, evitando propuestas estandarizadas que habitualmente no se articulan a los contextos abordados.

Referencias bibliográficas

- Blandón-Hincapié, A. y López-Serna, L. (2016). Comprensiones sobre pareja en la actualidad: jóvenes en busca de estabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1), 505-517. doi: <http://dx.doi.org/10.11600/1692715x.14134271014>
- Bourdieu, P. (1999). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama
- Bronfenbrenner, U. (1992). Ecological systems theory. En Ross Vasta (Ed.). *Six theories of child development: revised formulations and current issues*. (pp. 187-249). Bristol: Jessica Kingsley Publisher.
- Castañeda P. y Urquieta, M. A. (2012). Estudio exploratorio sobre relaciones de pareja en adolescentes de establecimientos educacionales públicos y particular subvencionados de las comunas de Valparaíso y Viña del Mar y desde la perspectiva de violencia de género. Recuperado el 3 de mayo de 2019, de: <https://es.scribd.com/document/432540784/Violencia-en-El-Pololeo>
- Dávila, O., Ghiardo, F. y Medrano, C. (2006). *Los Desheredados. Trayectorias de vida y nuevas condiciones juveniles*. Valparaíso: Ediciones CIDPA. Recuperado de: <http://www.cidpa.cl/wp-content/uploads/2013/05/Desheredados.pdf>
- González, R. y Santana, J. D. (2001). Violencia en parejas jóvenes. *Psicothema* 13(1), 127-131. Recuperado de: <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=423>
- Instituto Nacional de la Juventud. (2015). *Octava Encuesta Nacional de Juventud*. Instituto Nacional de la Juventud. Ministerio de Desarrollo Social. Gobierno de Chile. URI: <http://biblioteca.digital.gob.cl/handle/123456789/1388>
- _____ (2016). *Sondeo N°4: Violencia en el pololeo*. INJUV. Ministerio de Desarrollo Social. Gobierno de Chile. Recuperado de: http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/Sondeo_Violencia_en_el_pololeo.pdf

- _____ (2018). *Sondeo violencia en las relaciones de pareja: Visibilidad, denuncias y sanciones*. INJUV. Ministerio de Desarrollo Social. Gobierno de Chile. Recuperado de: http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/Revista_RT_INJUV_28_2018.pdf
- Ley n° 20480, modifica el Código Penal y la Ley N° 20.066 sobre Violencia Intrafamiliar, estableciendo el "Femicidio", aumentando las penas aplicables a este delito y reforma las normas sobre Parricidio. *Diario Oficial de la República de Chile*, Santiago, Chile, 18 de diciembre de 2010. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1021343>
- Ley n° 20066, establece Ley de Violencia Intrafamiliar. *Diario Oficial de la República de Chile*, Santiago, Chile, 7 de octubre de 2005. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242648>
- Ministerio de Salud. Gobierno de Chile. (2010). *Encuesta Nacional de Salud Chile, 2009-2010. Tomo I, Resumen ejecutivo y equipo de trabajo*. Santiago de Chile. Pontificia Universidad Católica de Chile y Universidad Alberto Hurtado. Recuperado de: <https://www.minsal.cl/portal/url/item/bcb03d7bc28b64dfe040010165012d23.pdf>
- Ministerio de Salud. (2012). *Programa Nacional de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes. Plan de Acción 2012-2020*. Santiago de Chile: Editorial Valente. Recuperado de: <https://www.minsal.cl/portal/url/item/d263acb5826c2826e04001016401271e.pdf>
- Navarrete, N. (2016). El papel del trabajo social en el ámbito educativo. *Folios de Humanidades y Pedagogía*, (6), 37-46. Recuperado de <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/FHP/article/view/6418/6049>
- Póo A. M. y Vizcarra, B. (2008). Violencia de Pareja en Jóvenes Universitarios. *Terapia Psicológica*, 26(1), 81-88. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082008000100007>
- Saldivia, C. y Vizcarra, B. (2012). Consumo de drogas y violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios del Sur de Chile. *Terapia Psicológica*, 30(2), 43-49. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082012000200004>
- Sanhueza, T. (2016). Violencia en las relaciones amorosas y violencia conyugal: Convergencias y divergencias. Reflexiones para un debate. *Revista Última Década*, 24(44), 133-167. doi: <https://doi.org/10.4067/s0718-22362016000100006>

- Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (s.f.). Femicidios. Recuperado el 3 de mayo de 2019 de: https://www.sernameg.gob.cl/?page_id=27084
- Vivanco, R., Espinoza, S., Romo, C.; Véliz, A. y Vargas, A. (2015). Perpetración y victimización de la violencia en relaciones de parejas en jóvenes que cursan educación superior en la ciudad de Osorno, Chile. *Polis (Santiago)*, 14(40), 489-508. doi: [10.4067/S0718-65682015000100023](https://doi.org/10.4067/S0718-65682015000100023)
- Vizcarra, M., Póo, A. (2010). Violencia de pareja en estudiantes universitarios del sur de Chile. *Universitas Psychologica*, 10(1), 89-98. doi: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy10-1.vpeu>
- Vizcarra, M., Póo, A. y Donoso, T. (2013). Programa educativo para la prevención de la violencia en el noviazgo. *Revista de Psicología*, 22(1), 48-61. doi: [10.5354/0719-0581.2014.29976](https://doi.org/10.5354/0719-0581.2014.29976)
- Wolfe, D., Wekerle, C., Scott, K., Straatman, A., Grasley, C. & Reitzel-Jaffe, D. (2003). Dating Violence Prevention with At-Risk Youth: A Controlled Outcome Evaluation. *Journal of Consulting and Clinical Psychology* 71(2), 279-291. doi: <https://doi.org/10.1037/0022-006X.71.2.279>